



ACTA SESIÓN ORDINARIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017

- En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 04 cuatro de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo así como en los artículos 18 fracción XVIII, 20, 21 y 49 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.- Muy buenos días, agradezco su asistencia a esta convocatoria para celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, citada para el lunes 4 cuatro de septiembre de 2017 dos mil diecisiete a las 11:00 once horas, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión realice el pase de lista correspondiente y la comprobación del quórum legal.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. - Con gusto Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Mtra. Martha López González

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Mtra. Elvia Higuera Pérez

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel

Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

P.J. Óscar Fernando Carbajal Pérez

Representante Suplente del Partido Acción Nacional ----- Presente

Lic. Adanely Acosta Campos

Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ----- Presente

Handwritten signatures and initials on the right margin.



ACTA SESIÓN ORDINARIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, así mismo doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos que nos acompañan, a continuación solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión dar lectura al orden del día que ha sido propuesto con anterioridad para desarrollar esta sesión ordinaria. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta.-----

1. Pase de lista y comprobación de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha:
- 21 de agosto de 2017, y aprobación en su caso.
4. Proyecto de Informe de Actividades de la Comisión de Derechos Humanos correspondiente al período:
- mayo-agosto de 2017, y aprobación en su caso.
5. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto a la Revista Digital Ombuds Electoral.
6. Asuntos generales.

Es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, alguien quiere hacer una acotación al respecto, si no existe alguna manifestación respecto a este orden del día, le pido a la Secretaria que solicite la votación correspondiente para su aprobación. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, Consejeras si están ustedes de acuerdo con el contenido del orden del día que acaba de ser expuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación solicito a la Secretaria Técnica someta a consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 21 veintiuno de agosto de 2017 dos mil diecisiete, toda vez que fue circulada con antelación.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.-----



ACTA SESIÓN ORDINARIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017

para finalizar en el último programa respecto a actividades ordinarias, se hace mención de las sesiones que esta Comisión ha celebrado en este segundo cuatrimestre; sería la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, alguien desea manifestar algo al respecto. No habiendo manifestaciones, a continuación solicito a la Secretaría someter a los integrantes de esta Comisión la aprobación de dicho Informe Cuatrimestral. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el contenido del Proyecto de Informe de Actividades Cuatrimestral de la Comisión de Derechos Humanos, correspondiente al periodo mayo-agosto de 2017 dos mil diecisiete, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, conforme al quinto punto del orden del día relativo al Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, respecto a la *Revista Digital Ombuds Electoral*, solicito a la Secretaria Técnica nos dé cuenta del mismo. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, comunicarles a manera de introducción a los representantes de partidos políticos aquí presentes, que la *Revista Digital Ombuds Electoral*, está coordinada por la Dra. Yurisha Andrade Morales, siendo ella la editora responsable; anualmente se editan dos revistas, la primera de enero a junio y la segunda de julio a diciembre, en el mes de junio se concluyó con el segundo número de la revista, pero el primero correspondiente al presente año; está dividida en cuatro secciones, las cuales son; 1. Artículos, 2. En la opinión de los jóvenes, 3. Actividades de la Comisión de Derechos Humanos y 4. Recomendación bibliográfica. Contamos en este número con catorce artículos de especialistas en materia de Derecho Electoral. En la segunda sección *En la opinión de los jóvenes*, tuvimos entrevistas a tres jóvenes michoacanos muy talentosos, Yareni Karla Pérez Vega y Juan Antonio González González, quienes participaron en el concurso de Debate Político Nacional, y Ricardo Malfavón Aguilar, legislador infantil del Décimo Parlamento de los Niños y Niñas de México. En la sección tercera relativa a actividades de la Comisión; hacemos mención a las sesiones que se han llevado a cabo, las participaciones que se han tenido, los eventos a los que se han asistido y las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres. En la sesión cuarta, se hace la recomendación bibliográfica de un libro en materia electoral *Los Aportes de la Reforma Político Electoral 2014*. Para finalizar, comentarles que el Comité Técnico del Instituto, aprobó la publicación de la Revista Digital, la cual ya puede ser consultada en la página web oficial del Instituto Electoral de Michoacán. Es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, por otra parte también comentarles; esta revista tiene una publicación semestral, la cual queda abierta para el público en general, quien desee participar en ella, que nos haga llegar algún artículo sobre un eje temático de Derechos Humanos en el ámbito electoral; en cuanto a los lineamientos y criterios metodológicos, ya han sido difundidos con antelación, así mismo, es la segunda ocasión que se realiza esta Revista Digital Ombuds



Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación solicito a la Secretaría someter a aprobación el contenido de dicha acta. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, pasemos al siguiente punto del orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria que nos rinda el Informe de Actividades de la Comisión de Derechos Humanos correspondiente al período mayo- agosto de 2017 dos mil diecisiete.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Sí, con gusto presidenta, en el presente informe cuatrimestral, se hacen mención de cada una de las actividades que se realizaron para dar cumplimiento a los seis programas que conforman el *Proyecto de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos* de este año. En el primer programa, correspondiente a la inclusión de grupos vulnerables, durante este segundo cuatrimestre se llevó a cabo el Curso Básico de Lengua de Señas Mexicana, el cual está por concluir el próximo viernes 8 de septiembre, la segunda actividad fue respecto a las *Jornadas de Prevención de la Discriminación*, las cuales se realizaron en distintas regiones del Estado de manera conjunta con el Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación y Violencia en Michoacán, en estas Jornadas participó la Consejera Elvia Higuera, quien de igual manera, participó en el evento *Reflexiones Legislativas*, organizado por el Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, con el tema inclusión de grupos vulnerables. Respecto al segundo programa que es relacionado con la participación política de las mujeres, se realizaron siete actividades en distintas regiones del Estado, referentes a talleres, cursos y ponencias sobre los derechos político-electorales de las mujeres, resaltando el *Conversatorio de Participación Política y Ciudadana de las Mujeres rumbo al 2018*, igualmente en este segundo programa se encuentra el *Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán*, el cual se materializó el día 27 veintisiete de junio de este año con la firma de Convenio de Apoyo y Colaboración para la creación del mismo, y a partir de esta fecha se han llevado a cabo tres reuniones con diferentes grupos del observatorio para integrar el programa de trabajo y el cronograma de actividades, el próximo miércoles 6 de septiembre tendremos la sesión especial para instalación formal del Observatorio, sumando a este evento la presentación de un *Manifiesto por la Paridad y la Igualdad en el Estado*; dentro del programa número tres respecto a los convenios de colaboración, por parte de la Comisión de Derechos Humanos, se impulsó la firma de dos convenios de colaboración, uno con el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Violencia y la Discriminación en Michoacán y otro con el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaria de Gobierno del Estado, la Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; respecto al cuarto programa relacionado con la vinculación y colaboración con órganos electorales y poderes del Estado, se incluyeron las reuniones y eventos que se han realizado de manera conjunta para la promoción de la participación ciudadana; continuando con el quinto programa respecto a la revista digital Ombuds Electoral, para no entrar de lleno ya que es un punto del orden del día, solo comentar que ya se concluyó el segundo número de la revista, el primero de este año; y

Ce
p.
A



ACTA SESIÓN ORDINARIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Electoral; la cual ya cuenta con registro ISSN ante INDAUTOR, designado y tramitado desde el primer número de la misma; la intención por supuesto es darle publicación, difusión y realizarla de manera semestral para hacerla una revista indexada. La colaboración de los articulistas que han participado, tanto en el primer como en el segundo número de la revista, han sido muy nutridas para las actividades que se realizan dentro y fuera del Instituto; en esta oportunidad, tuvimos el honor de participar gente muy destacada en la ámbito electoral, como lo son, la actualmente Magistrada Electoral de la Sala Regional Especializada del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Carreón Castro; también participó el ex embajador de Costa Rica en Estados Unidos de América, Rafael Acosta Carvajal; igualmente colaboro el Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto Castillo; el Vocal Ejecutivo del INE en Michoacán David Alejandro Delgado Arroyo, el Consejero del INE Javier Santiago Castillo; la Diputada Local, María Macarena Chávez Flores, el Secretario de Gobierno del Estado Michoacán Adrián López Solís, y el profesor Investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Odimba On'Etambalako Wetshokonda Jean Cadet; por parte del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán colaboraron, el Presidente Rubén Herrera Rodríguez, así como el Magistrado Ignacio Hurtado Gómez; y al mismo tiempo, del Instituto Electoral de Michoacán, participaron, el Consejero Presidente Ramón Hernández Reyes, la consejera Elvia Higuera Pérez, así como su servidora. Terminando en el mismo orden de ideas, cabe destacar en esta revista la participación de los niños y jóvenes, sobre todo la niña sorda, quien ha sido muy participativa en ejercicios democráticos, acción que debe destacarse, ya que es una de las vertientes que hemos impulsado desde esta Comisión, la inclusión de los grupos vulnerables, y a pesar de que es una niña sorda, gano el tercer lugar en debate político nacional, esto también con apoyo de las herramientas que el propio Instituto le dio, para acceder a un intérprete de señas y de esta manera desempeñar adecuadamente su papel dentro de este concurso, sin duda nos llena de orgullo que personas así representen a Michoacán. Paralelamente, siguiendo en este tema de grupos vulnerables, les comento que con la Comisión de Organización, se ha trabajado algo muy importante respecto a los lineamientos y la convocatoria para los Órganos Desconcentrados, que previamente se acababan de aprobar en sesión de Consejo General, dentro de estos se incluye como uno de los criterios, los grupos vulnerables; recordando también, que ya tenemos un antecedente en el Instituto Nacional Electoral, donde se realizó una modificación a los lineamientos, para que se nombraran representantes de las mesas directivas de casilla, precisamente bajo estos criterios de la inclusión de las personas con discapacidad, y la verdad, es que nosotros estamos implementándolo a nivel local, en la integración de los órganos desconcentrados; así mismo, aprovechando la asistencia de los representantes de partidos políticos, pedirles su apoyo con la difusión de esta convocatoria, para que la sociedad vea que dentro del propio Instituto, se está trabajando en la inclusión para que exista esta representatividad desde diversos sectores de la sociedad. Y bueno, no sé si alguien quiera hacer algún otro comentario. De no ser así, a continuación, respecto a asuntos generales existe algún tema a tratar. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Sí presidenta, en asuntos generales; solo quisiéramos reiterar la invitación para que nos acompañen en la Sesión Especial este próximo miércoles 06 seis de septiembre, a las 11:00 once horas en las instalaciones del instituto, en la cual se llevara a cabo la Instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán, y simultáneamente se presentara el Manifiesto por la paridad y la igualdad. -----

Página 5 de 6

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia

Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA SESIÓN ORDINARIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Mtra. Elvia Higuera Pérez, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Solo para comentar que será un evento ejecutivo, pero de mucho contenido, en el cual vamos a procurar ser cuidadosos con los tiempos, a sabiendas de que en esta misma fecha hay tres eventos que son interesantes dentro de la ciudad. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Perfecto muchas gracias; si no hay algún otro comentario o punto a tratar, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, celebrada el 04 cuatro de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, siendo las 11:46 once horas con cuarenta y seis minutos, se da por concluida la misma. -----

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MTRA. ELVIA HIGUERA PÉREZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el 04 cuatro de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, por las Consejeras Electorales Dra. Yurisha Andrade Morales, Mtra. Martha López González y Mtra. Elvia Higuera Pérez, Presidenta e integrantes de la Comisión, respectivamente; y aprobada en Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales Dra. Yurisha Andrade Morales, Lic. Irma Ramírez Cruz y Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidenta e integrantes de la Comisión, respectivamente.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. IRMA RAMÍREZ CRUZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS